

ACUERDO	Acuerdo 02SE: 29/06/2015 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de 2015.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Lic. Enrique Andrade González, Dr. Ciro Murayama Rendón, Dr. Benito Nacif Hernández y Lic. Javier Santiago Castillo.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la ciudad de México, Distrito Federal, en la Sala de Consejeros 1 y 2, Planta Baja, Edificio A, del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11 horas con 20 minutos del día doce de junio de dos mil quince, se celebró la Octava Sesión Extraordinaria de 2015 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeros Electorales:

Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión.
Lic. Enrique Andrade González.
Dr. Ciro Murayama Rendón.
Dr. Benito Nacif Hernández.
Lic. Javier Santiago Castillo.

Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General:

C. Luis Raúl Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Lic. Lilyana Barajas Rivas, de Movimiento Ciudadano (MC).

Representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Guillermo Ayala Rivera, del Partido Acción Nacional (PAN).
Lic. Jesús Justo López Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
Dra. Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Mtra. Gabriela Vargas Gómez, de Nueva Alianza (NA).
Mtra. Denisse Karem Silva Gallardo, de Encuentro Social (ES).

Secretario Técnico:

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

A su vez, se contó con la presencia de los siguientes invitados:

Consejeros Electorales:

Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación del Informe de actividades. Presidencia de la Comisión del Registro Federal de electores. Junio 2014-junio 2015.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se propone al órgano máximo de dirección la designación del Consejero o Consejera Electora que asumirá las funciones de Presidente.
4. Relación de solicitudes y compromisos de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Dio inicio a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, y registró la asistencia de los integrantes de la Comisión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Verificó que en términos del artículo 19 del Reglamento de sesiones de las Comisiones del Consejo General existiera el quórum necesario para sesionar.

Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: En virtud de que se contaba con el quórum para sesionar, declaró legalmente instalada la sesión y puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día que fue previamente circulado.

Al no presentarse comentarios, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto de orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consultó a la Consejera y Consejeros Electorales, la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	Acuerdo 01SE: 12/06/2015 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Octava Sesión Extraordinaria de 2015.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Lic. Enrique Andrade González, Dr. Benito Nacif Hernández, Dr. Ciro Murayama Rendón y Lic. Javier Santiago Castillo.

2. Presentación del Informe de Actividades. Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores. Junio 2014-Junio 2015.

Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Presentó el informe de actividades del periodo de junio de 2014 al 12 de junio de 2015, con fundamento en el acuerdo INE/CG46/2014, señalando que en el periodo que fungió como Presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores se llevaron a cabo 18 sesiones, conociendo un total de 70 informes y 38 proyectos de acuerdo, de los cuales 53 documentos se presentaron al Consejo General para su aprobación y, en el caso de los acuerdos para su discusión y aprobación, asimismo indico que de los acuerdo aprobados por el Consejo General solamente tres fueron impugnados.

Por otra parte, dio las gracias por el apoyo que le brindaron durante su presidencia y reconoció el esfuerzo de los Consejeros Electorales, los representantes del Poder

Legislativo y representantes de los partidos políticos, ya que los buenos resultados que se reflejan el día de hoy, no es de una sola persona sino del trabajo de un Órgano Colegiado.

Mtra. Gabriela Vargas Gómez, representante de NA: Reconoció el trabajo realizado por la Presidenta durante todo este tiempo, señalando que siempre hubo buena disposición entre los partidos y las autoridades por medio del dialogo para llegar a buenos acuerdos.

Asimismo señaló que se cierra muy bien este ciclo, esperando que de la misma manera inicie el próximo, ya que aún quedan temas pendientes.

Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández: Hizo un reconocimiento a la maestra Adriana Favela por su gestión como Presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, ya que se encargó de revisar la aplicación de la Campaña Anual Intensa, tomando una decisión muy importante manteniendo la fecha de la campaña hasta el 15 de enero.

Destacó el inicio de dos procesos muy importantes: el de Credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero, el cual lleva un excelente avance y que muy pronto se estará poniendo en operación y el proceso derivado de las nuevas atribuciones del Instituto Nacional Electoral en materia de Redistribución.

Por ultimo agradeció a la Consejera Favela por todo su trabajo realizado en la Presidencia de la Comisión y le dio la bienvenida al Consejero Enrique Andrade que asumirá la Presidencia de la Comisión a partir del próximo miércoles, señalando que dicho Consejero presenta un enorme entusiasmo, conocimiento y preparación, para llevar a cabo todas estas tareas tan importantes que se han iniciado.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: En uso de la palabra manifestó que su intervención abarcaría los dos puntos a tratar del orden del día.

Primero reconoció el trabajo de la maestra Favela en su cargo de Presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, por todas las tareas que señaló el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, así como el trabajo que realizó para la integración de los Comités Técnicos del Padrón Electoral, de Distribución y del Conteo Rápido.

Asimismo reconoció la permanente disposición del Secretario Técnico y Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Por otra parte señaló estar satisfecho de todos los trabajos que ha realizado la Comisión, sobre todo en cuanto a la atención ciudadana en módulos, al respecto informó del lamentable suceso que ocurrió en Xalapa y Tuxtla Gutiérrez, en donde vandalizaron los módulos que se iban a estrenar el pasado 08 de junio del presente año.

Por último manifestó su respaldo en esta nueva etapa que inicia en la Comisión al Consejero Andrade, al cual considera como un Consejero dialogante, constructor de acuerdos, atento a las inquietudes y receptivo a las propuestas de sus colegas y de los partidos políticos, señalando que tiene retos muy importantes como la Distribución y la Credencialización en el extranjero, por lo cual le manifestó su total disposición de trabajo en dichas tareas.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González: Reconoció el trabajo que realizó la Consejera Favela como Presidenta de la Comisión, así como todas las labores mencionadas con anterioridad, sin omitir también los cambios que se dieron en su

Presidencia sobre las plazas del personal de módulos, la modernización de los mismos y la implementación del sistema SIIRFE 6.0.

Por otra parte señaló que será un honor suceder a la maestra Favela, por lo cual ofreció a los representantes de los Partidos Políticos estar abierto a todas sus propuestas y observaciones.

Por último señaló que este no es un trabajo de una sola persona sino de todo un equipo, por lo cual considera fundamental contar con la experiencia del Secretario Técnico de esta Comisión, a efecto de llevar por buen camino los objetivos de esta Comisión

Dra. Leticia Amezcua Fierros, representante del PVEM: Informó estar conforme con el informe que se presentó, pero espera que en los informes trimestrales estén más detallados sobre los trabajos que se han realizado.

Por otra parte agradeció a la Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera por el apoyo brindado a los partidos políticos, ya que siempre consideró trabajar en conjunto, así mismo agradeció al Secretario Técnico Rene Miranda y a su equipo de trabajo, por el apoyo brindado en todo momento a la Presidenta de la Comisión.

También felicitó al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González por su nombramiento, ya que es un hombre comprometido, inteligente, mesurado y sobre todo un hombre institucional y aprovecho la ocasión para manifestarle, que su representación tiene una preocupación respecto a las medidas cautelares del padrón Electoral.

C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante del PRD: Reconoció el trabajo que realizó la Consejera Favela como Presidenta de la Comisión, agradeciéndole porque siempre tuvo una actitud de dialogo, asimismo dio la bienvenida al Consejero Andrade, manifestándole que aún quedan muchos temas a tratar y que espera sean llevados en base al dialogo.

Lic. Guillermo Ayala Rivera, representante del PAN: Mencionó que en virtud de que termina una Presidencia y comienza otra, puntualizará algunos términos en que observa el Padrón Electoral y los retos que asume la siguiente Presidencia:

El Padrón Electoral, tiene un 95.7 de cobertura, un 4.3 por ciento de ciudadanos que están en el Padrón Electoral pero no cuentan con la Credencial para Votar, es el equivalente a un poco más del Listado Nominal del Estado de Nuevo León.

En cuanto a inconsistencias, observamos que tienen un 20 por ciento de inconsistencia, casi 17 millones de electores no tienen actualizado su domicilio, eso es casi todo el Distrito Federal junto con el estado de México.

En cuanto a excluidos, tenemos que un millón 900 mil electores consultaron el Listado Nominal, y 228 mil no fueron incluidos, eso equivale al Listado Nominal de la Ciudad de Pachuca.

En cuanto a la protección de Derechos Político Electorales, 133 mil electores se inconformaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, y les dieron la razón. Esos 133 mil electores que se incluyeron en un Listado Nominal adicional el día de la Jornada Electoral, equivale al Listado Nominal de la Ciudad de Colima.

Finalmente menciono los pendientes a los que su representación le seguirá dando seguimiento, siendo estos la Distritación electoral con su estricto cumplimiento a los plazos cortos que se han dado y a los acuerdos que hay que cumplir, atender una demanda muy vieja, la credencialización de mexicanos residentes en el extranjero, a procesos tecnológicos y biométricos, así como a la actualización de la cartografía electoral.

Consejero Electoral, Lic. Javier Santiago Castillo: Se sumó a los reconocimientos hechos a la Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera como Presidenta de la Comisión y señaló el avance sustantivo que ha tenido la Redistribución y la Credencialización de los mexicanos en el extranjero, por lo cual puntualizó el gran profesionalismo de la Dirección Ejecutiva sobre estos temas.

Por otra parte, aseguró que el Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, cumplirá plenamente las expectativas que se tienen para poder alcanzar las metas y atender algunos aspectos particulares.

Por último señaló el gran reto que tiene la institución para lograr modernizar los módulos en todo el país, así como el de mejorar la atención a los ciudadanos, situaciones que aseguró culminará el Consejero Andrade en este año que le toca Presidir la Comisión.

Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del PRI: Felicitó a la Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera por el trabajo realizado en este año y le dio la bienvenida al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, señalando que aún quedan trabajos pendientes por concluir, como lo es la Distritación y Credencialización en el extranjero, mismos que estamos seguros que se consumarán con los mejores resultados.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Agradeció el apoyo que recibió la Secretaría Técnica y la Dirección Ejecutiva por parte de la Presidenta y de los Consejeros.

Asimismo, reconoció los trabajos de la Presidenta de la Comisión, mismos que se nombraron con anterioridad, pero señaló que no hay que olvidar que durante su Presidencia se tomaron por primera vez decisiones muy importantes como el dar de baja registros vencidos de nuestros instrumentos registrales para tener un padrón Electoral más actualizado, así como emitir listados de ciudadanos sin domicilio y las consultas populares.

Para finalizar dio la bienvenida al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, mencionándole que cuenta con el apoyo incondicional de la Dirección Ejecutiva y todo su equipo, para lo que la Presidencia de esta Comisión decida instruir de aquí en adelante

C. Luis Raúl Banuel Toledo, Representante del Poder Legislativo del PVEM: Se sumó a los reconocimientos hechos a la Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Hererra y la felicitó por los buenos resultados brindados, asimismo, dio la bienvenida al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González quien presidirá esta Comisión, y que tendrá dos retos importantes, los cuales confía en que concluirán de la mejor manera.

Lic. Lilyana Barajas Rivas, Representante del Poder Legislativo de MC: Se sumó a los reconocimientos hechos a la Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera y dio la bienvenida al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González.

Mtra. Denisse Karem Silva Gallardo, representante de ES: Se unió a las felicitaciones hechas a la Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera y dio la bienvenida al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, señalando que hay que seguir trabajando en los temas importantes que han sido señalados en esta Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Agradeció todas las felicitaciones y dio la bienvenida al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González como nuevo Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, señalando que realizará un buen trabajo en esta Comisión ya que es un hombre muy prudente, inteligente, trabajador y una gran persona para poder hacer consensos.

Asimismo, hizo un reconocimiento especial al Secretario Técnico, Ing. René Miranda y a todo su equipo de trabajo.

También señaló que fue un honor trabajar con todos los miembros de esta Comisión y ofreció un agradecimiento especial a todo el personal de módulos, ya que ellos son la cara del INE y gracias a su trabajo se cuenta con un Padrón Electoral y Lista Nominal actualizados.

Al no existir más intervenciones, dio por presentado el Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores, por el periodo de junio de 2014 a junio de 2015.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se propone al órgano máximo de dirección la designación del Consejero o Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidente.

Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Informó que en este Acuerdo los Consejeros Electorales que integran esta Comisión proponen al Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González como su Presidente por el periodo de un año.

Al no existir ninguna intervención, solicitó al Secretario Técnico que procediera a tomar la votación.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consultó a la Consejera y Consejeros Electorales, la aprobación del Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se propone al órgano máximo de dirección la designación del Consejero o Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidente, mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	Acuerdo 02SE: 12/06/2015 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se propone al órgano máximo de dirección, la designación del Consejero o Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidente.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Lic. Enrique Andrade González, Dr. Benito Nacif Hernández, Dr. Ciro Murayama Rendón y Lic. Javier Santiago Castillo.

La Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores informó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la designación del Consejero Electoral, Lic. Enrique

Andrade González, como Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, a través del Oficio no. INE/P/CORFE/029/2015 de fecha 12 de junio de 2015.

Dicha designación fue ratificada por el órgano de dirección superior del Instituto, a través del Acuerdo INE/CG392/2015, por el que se modifica la integración de las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y se crea la Comisión Temporal de Presupuesto, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 17 de junio de 2015.

4. Relación de solicitudes y compromisos de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Informó a la Presidenta que no se registraron solicitudes ni compromisos en esta sesión.

Consejera Electoral, Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11 horas con 59 minutos del día 12 de junio del 2015.

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
PRESIDENTA

LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL

DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL

DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO